

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA ISABELLA MARIA S.A. CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 11 días del mes de marzo del 2014, siendo las 11h45, en el local ubicado en la Parroquia TARQUI, Calle RIO GUAYAS, Manzana 64, Solar 7, Kilometro DIECISEIS, Carretero VIA A DAULE, Referencia Ubicación SEGUNDA ENTRADA CERVECERIA REENCAUCHADORA, se reúne la Junta General Extraordinario Universal de accionistas de la compañía INMOBILIARIA ISABELLA MARIA S.A., contando con la presencia de los accionistas MIRANDA COPPIANO JOSE JAVIER propietario de 8 acciones, SERRANO SAMAN ISABEL ALEXANDRA propietaria de 792 acciones, todas nominativas, ordinarias e indivisibles y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. De esta forma e encuentra reunida la totalidad del capital de la Compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Presidió la Junta su titular, señora SERRANO SAMAN ISABEL ALEXANDRA y actuó como Secretario el Sr. MIRANDA COPPIANO JOSE JAVIER. Estando presente el 100% del capital pagado de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de accionistas se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están enteramente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente **Orden del Día 1.-** Conocer y resolver sobre la aprobación de Estados Financieros sobre el periodo económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

En consecuencia por unanimidad de votos presente en la Junta General de Accionistas de INMOBILIARIA ISABELLA MARIA S.A, acuerda respecto al orden del día: **APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, el Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h35, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes que lo certifica.



MIRANDA COPPLANO JOSE JAVIER
SECRETARIO DE LA JUNTA



SERRANO SAMAN ISABEL ALEXANDRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA